

DECRETO EXENTO
MARIA ELENA,

N°:

00071

14 ENE 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 10-01-22 de uso de 15 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **CARMEN HERRERA MOYA** Honorarios, Programa "FAMILIAS", Social.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **CARMEN HERRERA MOYA**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 15 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Srta., **CARMEN HERRERA MOYA**, Honorario, Programa "FAMILIAS", Social.

DIAS DISPONIBLES	:	15
DIAS SOLICITADOS	:	15
SALDO DIAS	:	00
FECHA DESDE	:	12-01-2022
FECHA HASTA	:	01-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/crc/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.